



Expediente: 1210/23

Carátula: GIMENEZ CARLOS MARIA C/ BLUE BELL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **11/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27305410409 - GIMENEZ, Carlos Maria-ACTOR 27166660640 - BLUE BELL S.A., -DEMANDADO

27305410409 - RIZO, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

27166660640 - ALMASAN, MONICA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

9000000000 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1210/23



H105025712196

JUICIO: GIMENEZ CARLOS MARIA c/ BLUE BELL S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1210/23.

San Miguel de Tucumán, de junio de 2025.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por los letrados Almasan y Rizo el 05/06/2025 y 09/06/2025:

- 1. Por contestado por la parte actora el traslado conferido en tiempo y forma.
- 2. Por contestado por la parte demandada el traslado conferido en tiempo y forma. Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1210/23.

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.